

en este Ayuntamiento pleno con asistencia de Diputados y  
Sindicos se presente la Cuenta justificada de la expresada obra  
por quienes se examine, y sustancie hasta la correspondiente  
definitiva oidos dhos Diputados Sindicos, y el Contador; Y con-  
cluido este Juicio lo remita la Ciudad a dho R. Consejo  
por mano del mismo S.<sup>no</sup> con el expediente causado sobre  
el proyecto, y execucion de dhas obras para acordar con  
presencia de todo la providencia que corresponda en el asun-  
to: Y el Ayuntamiento enterado de dha R. orden la obede-  
cio con el respeto devido; Y deseando se verifique su entexo cum-  
plimiento = Acordo se haga presente a la Contaduria Titu-  
lar de esta Ciudad entregue las cuentas comprehensi-  
vas de las obras de dha R. Cañal; Y no existiendo en  
su poder, se pase oficio al S.<sup>or</sup> Intendente para q. pre-  
venga a la Contaduria de Provincia las exira: Y luego  
que se verifique se traigan precedida citacion G<sup>ral</sup> pa-  
ra que en Ayuntamiento pleno se vean, y proceda  
a evaguar quanto se le manda por dicho Supremo  
Tribunal: Y por de contado se conteste a dho Ers. de  
Camara.

En vista de lo manifestado por el S.<sup>or</sup> D.<sup>no</sup> Joaquín  
Lopez de Retina Regidor, y uno de los Comisarios para el re-  
conocimiento de los defectos que se decia tener la explanada del  
Puente; se hallaron en el Rio unos Maderos que sirven

En la ciudad de Palaz  
del Rio

